

INFORME DE GERENTE

**A la Junta de Accionistas de
Nowy S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. No podemos comparar las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, porque en este período la compañía no ha tenido operaciones.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes completadas en sus estatuto oficial.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, por cuanto no tuvo operaciones.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2000:

RUBROS	2000
	(en Dólares)
Activo Corriente	
Pasivo Corriente	29,694.38
Total de Activos	30,494.38

1.5. No se propone sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2000 por cuanto La compañía se encuentra en etapa pre-operacional.

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de esta compañía continuar con el análisis de alternativas necesarias para el inicio de las operaciones.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



DR. ROBERTO WEISSON PAZMIÑO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 29 de 2001

30 MAR. 2001

